

DATOS PERSONALES.

Nombres y apellidos

Jorge Mario Posada Orozco

Corre electrónico:

marioposadaoro@gmail.com

ESTUDIOS DE PREGRADO.

1986 -1987 - 1988

San Pedro Adult School
Los Angeles. Cal
E.S.L.

Noviembre 2004 – mayo 2005

Universidad de Caldas
Diplomado en docencia
Universitaria y elaboración de
Módulos 120 horas.

Noviembre 2008

Elaboración módulo virtual
de Inglés para el programa
de administración de empresas
Agropecuarias

Octubre 2004.

Universidad de Caldas
Examen MICHIGAN MTELP
Nivel general para el manejo
Del idioma Inglés – 87%.

Septiembre 2012

ONE TO ONE
UNO A UNO
Evaluación de Inglés, según el
MARCO COMÚN EUROPEO
Nivel C1

EXPERIENCIA PROFESIONAL.

STARBUCKS

septiembre 2017 - 2018

Profesor
Edificio Andi Vía Magdalena 74-71 P-10
Ejecutivos

REHAU

Unlimited Polymer Solutions

Profesor “Inglés para conversar”
Kilómetro 10 vía al Magdalena
Ejecutivos

2013 - 2017

UNIVERSIDAD DE CALDAS

2003 – junio de 2009

Profesor cátedra de inglés en los programas de administración y finanzas, administración judicial y administración de proyectos empresariales en la Facultad de Agronomía.
Manizales, la Dorada, Aguadas, Salamina, Calarcá.

VARTA-RAYO VAC

septiembre de 2003 - noviembre de 2011

Profesor “Inglés para conversar”
Ejecutivos
Villamaría.

ADYLOG

15-01-2008 a 15-11-2009

Profesor “Inglés para conversar”
Ejecutivos

BELLOTA COLOMBIA S.A.

15-11-2008 a 15-11-2009

Profesor “ Inglés para conversar “
Ejecutivos
Manizales

ACASA S.A.

15-01-2006 a 30-11-2006

Profesor “ Inglés para conversar “
Ejecutivos
Maltería

PASSICOL - ALPINA

2001 – 2002
Segundo semestre 2004

Profesor “ Inglés para conversar “
Ejecutivos
Interprete de Inglés de negocios
Chinchiná

DRUMMOND LTD.

agosto de 1998
agosto de 2000

“Seminario Inglés – Español – Inglés “
Ejecutivos
La Loma. Cesar

NOEL – ZENÚ

1997

Profesor “ Inglés para conversar “
Ejecutivos
Pereira

CENTRO COLOMBO AMERICANO

enero – junio de 1997

Profesor
Pereira

REFERENCIA LABORALES.

Natalia Cuellar
STARBUCKS
Gerente Financiera
Tel: 3106547620

Jimmy Valencia
REHAU
Gerente Financiero
Tel: 3104103969

State of California

SECRETARY OF STATE

Requested for use in Colombia.

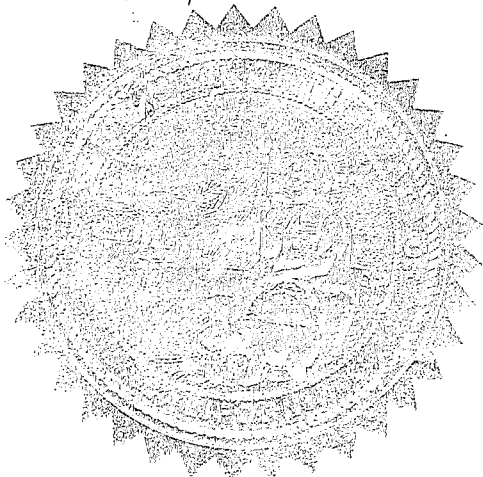
Not for use within the United States of America.

The purpose of the Apostille is to certify the authenticity of the signature of the official signing the document, the capacity in which the official signing the document has acted, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp.

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: *United States of America*
This public document
2. *has been signed by T. Perea*
3. *acting in the capacity of Deputy Registrar-Recorder/County Clerk, County of Los Angeles, State of California*
4. *bears the seal/stamp of the County of Los Angeles, State of California*
5. *At Los Angeles, California*
6. *the 6th day of October 2010*
7. *by Deputy Secretary of State, State of California*
8. *No. 876568*
9. *Seal/Stamp:*



10. Signature

Jean Bowen
Secretary of State

BY *[Signature]*

Estado de California

SECRETARIO DE ESTADO

Pedido para uso en Colombia.

No debe utilizarse dentro de los Estados Unidos de América.

El propósito de la Apostilla es certificar la autenticidad de la firma del funcionario que firma el documento, la capacidad en la que el funcionario que firma el documento haya actuado y, en su caso, como la identidad del sello o timbre.

Apostilla

(Convención de La Haya de 5 octubre 1961)

1. País: **Estados Unidos de América**

Este documento público

2. Ha sido firmado por **T. Perea**

3. Actuando en calidad de **Diputado-Secretario Registrador/Condado de Clerk, Condado de los Ángeles, Estado de California**

4. Lleva los sellos / Estampilla del Condado de los Angeles, Estado de California

Certificada

5. En Los Angeles , California

6. el 6 de Octubre del 2010

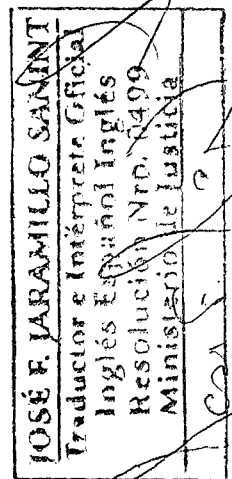
7. por El Secretario de Estado, Estado de California

8. No. 876568

9. Sello

10. Firma:

Secretario de Estado



STATE OF CALIFORNIA }
COUNTY OF LOS ANGELES }

I, DEAN C. LOGAN, County Clerk of the County of Los Angeles, State of California, in and for said County DO HEREBY CERTIFY THAT Maria Chacon was, at time of signing a duly commissioned, qualified and acting NOTARY PUBLIC, in the State of California, County of Los Angeles, empowered to act as such Notary in any part of this State and authorized to take the acknowledgement or proof of powers of attorney, mortgages, deeds, grants transfers, and other instruments of writing executed by any person, and to take depositions and affidavits and administer oaths and affirmations in all matters incident to the duties of the officer or to be used before any court, judge, officer, or board.

I FURTHER CERTIFY that the seal affixed or impressed on the attached document is the official seal of said Notary Public and it appears that the name subscribed thereon is the genuine signature of the person aforesaid, his (or her) signature being of record in this office.

(Valid only if the certification bears the embossed
Seal of the Registrar-Recorder/County Clerk.)

IN WITNESS WHEREOF, I execute this
certificate and have hereunto set my hand and
affixed the seal of said County this
6th day of October, 2010

DEAN C. LOGAN
Registrar-Recorder/County Clerk

By: T. Perea
T. PEREA, Deputy County Clerk



ESTADO DE CALIFORNIA}
CONDADO DE LOS ANGELES}

Yo, DEAN C. LOGAN, Secretario del Condado del Condado de Los Ángeles, Estado de California, en y para dicho Condado POR LA PRESENTE CERTIFICO QUE María Chacón, en el momento de la firma estaba debidamente comisionada, facultada y cualificada, actuando como NOTARIO PÚBLICO, en el Estado de California, Condado de Los Ángeles, para actos como reconocimiento o prueba Notarial de poderes, hipotecas, escrituras transferencias, donaciones, y autorizada para reconocimiento o la prueba de las competencias, hipotecas, escrituras, y otros instrumentos de escritura pública ejecutados por cualquier persona, y para tomar declaraciones y declaraciones juradas, tomar juramento en todos los asuntos pertinentes con los deberes del funcionario o para ser utilizados ante cualquier tribunal, juez, oficial o comité.

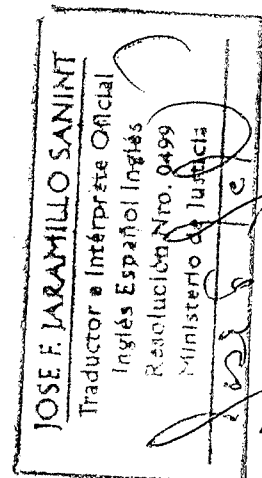
CERTIFICO ADEMÁS que el sello colocado o impreso en el documento adjunto es el sello oficial de dicho Notario Público, y parece ser que el nombre suscrito en el presente documento es la firma auténtica de la citada persona, registrada en esta oficina.

EN FE DE LO CUAL, ejecuto este certificado y coloco mi firma y sello de dicho Condado el 6 de octubre, 2010

DEAN C. LOGAN
Secretario –Registrador /Condado de Clerk

Por: T. Perea Secretario Condado de Clerk

Esta traducción ha sido elaborada por JOSE F. JARAMILLO SANINT, traductor e intérprete oficial. Resolución Número 0499 expedida el 2 de Abril de 2004 por el Ministerio de Interior y de Justicia, República de Colombia.
Este documento es una traducción precisa del original
Noviembre de 2010



Los Angeles Unified School District
DIVISION OF ADULT AND CAREER EDUCATION
Harbor Community Adult School
950 W. SANTA CRUZ STREET
SAN PEDRO, CALIFORNIA 90731
(310) 547-4425 FAX (310) 832-3489

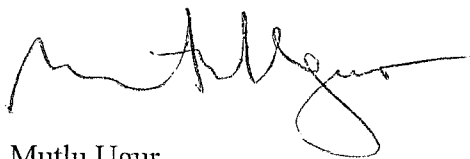
Ramon C. Cortines
Superintendent of Schools
Ed Morris
Interim Executive Director
Andres Ameigeiras
Administrator
Dr. Lanny M. Nelms
Principal

October 4th, 2010

To Whom It May Concern:

Mario Posada attended San Pedro Adult Learning Center during the academic year of 1986-1987. He successfully completed classes at the intermediate and advanced levels, and was judged to be competent in English proficiency for listening, speaking, reading and writing as of June 1987.

Sincerely,

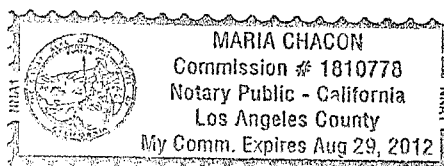


Mutlu Ugur
Branch Coordinator

STATE OF CALIFORNIA }
COUNTY OF LOS ANGELES }

SUBSCRIBED AND SWORN TO (OR AFFIRMED) BEFORE ME ON THIS 04th DAY OF OCTOBER, 20 10,
BY MUTLU UGUR, PROVED TO ME ON THE BASIS OF SATISFACTORY EVIDENCE TO BE THE PERSON(S) WHO
APPEARED BEFORE ME.

SIGNATURE Maria Chacon SEAL



Ramon C. Cortines
Superintendent of Schools
Ed Morris
Interim Executive Director
Andres Ameigeiras
Administrator
Dr. Lanny M. Nelms
Principal

A Quien Pueda Interesar:

Atentamente,

Maria Chacon

MARIA CHACON
Comisionada # 1810778
Condado de Los Angeles California
Expira Agosto 29 de 2012

JOSE E. LARAMILLO SANCHEZ
Traductor e Interpreté Oficial
Inglés-Español-Inglés
E-33010014 Nro. 0495
Ministerio de Justicia



UNIVERSIDAD DE CALDAS
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
CENTRO DE APOYO A LA EDUCACIÓN ABIERTA Y A
DISTANCIA

CERTIFICAN:

QUE: JORGE MARIO POSADA OROZCO

APROBÓ EL DIPLOMADO EN EDUCACIÓN A DISTANCIA: ELABORACIÓN DE MÓDULOS QUE SE REALIZÓ ENTRE NOVIEMBRE DE 2004 Y MAYO DE 2005, CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 120 HORAS.

MANIZALES, 19 DE MAYO DE 2005

YASALDEZ EDER LOAIZA ZULUAGA
PROFESOR

JORGE ALBERTO DUQUE ESCOBAR
DIRECTOR CEAD

Noviembre 24 de 2008

Nit 890301063-0

CENTRO DE GASTOS: G

VICERRECTORIA ACADÉMICA
ORDEN DE SERVICIO G-152

Fecha de elaboración: 24/11/08

Señores: JORGE MARIO POSADA OROZCO
Cédula: 10.263.606
Dirección: CRA. 17 No. 71-59
Teléfono: 8316183
Banco:

No. Cta. Corriente:

No. Cta. Ahorros:

Sírvase suministrar a:

UNIVERSIDAD DE CALDAS-VICERRECTORIA ACADÉMICA

Concepto:

Desarrollo y entrega del módulo virtual de la asignatura INGLÉS para el programa de Administración de Empresas Agropecuarias, con los siguientes componentes: 1. Estructura curricular con a. Delimitación de asignaturas y b. Unidades y temas. 2. Entrega de la información general de la asignatura con a. Introducción, b. Justificación, c. Objetivos, d. Estructura (mapa conceptual), e. Metodología, f. Perfil del docente (información académica y aspectos personales). 3. 20 preguntas (de falso y verdadero) como elemento motivador de la asignatura. 4. Entrega de todas las unidades con: a. Objetivo de la unidad, b. Temas con nombre (título corto), c. Desarrollo de contenido (lecturas fundamentales y complementarias), d. Bibliografía, e. Webgrafía, f. Glosario, g. Preguntas de autoevaluación, h. Preguntas para la evaluación en línea de cada unidad, i. Aplicación de conceptos teóricos (ejercicios), j. Tipo y desarrollo de foros, k. Definición del cronograma y metodología de la asignatura, l. Revisión final de la asignatura.

Bajo la gravedad de juramento manifiesto no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades para la ejecución de la presente orden.

Subtotal: \$ 1.000.000.00
IVA: \$ 0
Hasta por valor de: \$ 1.000.000.00

UN MILLÓN DE PESOS MCTE. (\$1.000.000.00).

Con cargo a:

Artículo presupuestal Número.... 2411370500010010820 DE SARROLLO DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL
Certificado Número..... 1710 CONTRATACIÓN PARA EL DLLO DE MÓDULOS VIRTUALES
Programa Número..... 102030013985-DLLO ACADÉMICO- FORTALEC DE LA EDUC. VIRTUAL

Perfeccionamiento: Recibido a satisfacción y pago estampilla 1.5% antes del IVA (0.75% Universidad de Caldas, 0.75% Universidad Nacional). El contratista autoriza a la Universidad de Caldas para que se descuente el pago este concepto.

Plazo de entrega: 3 meses
Forma de pago: 30 días fecha cuenta de cobro
Interventor: Carlos Eduardo Marulanda Echeverry

Compromiso No.

Fecha:

Ordenador

Beneficiario

GERMÁN GÓMEZ LONDOÑO
CC. 10.253.273

JORGE MARIO POSADA OROZCO
CC. 10.263.606

VO.BG. JORGE IVÁN CORREA OSPINA
Jefe Educación a Distancia y Virtualidad

CARLOS EDUARDO MARULANDA ECHEVERRY
Interventor

Acreditación Institucional de Alta Calidad: Antes un compromiso, hoy un reto permanente

FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE LENGUAS Y LITERATURA
MAESTRÍA EN DIDÁCTICA DEL INGLÉS

**LA DIRECTORA DE LA MAESTRÍA EN DIDÁCTICA DEL INGLÉS DE LA
UNIVERSIDAD DE CALDAS**

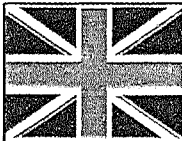
CERTIFICA:

Que **JORGE MARIO POSADA OROZCO**, identificado con cédula de ciudadanía número 10.268.606, tomó el examen MICHIGAN MTELP el día 29 de octubre de 2004, obteniendo los siguientes resultados en la escala de 1 a 100:

Listening comprehension (comprensión auditiva)	89%
Grammar, reading and vocabulary (gramática, lectura y vocabulario)	80%
Speaking skills (habilidad para hablar)	91%
NIVEL GENERAL PARA EL MANEJO DEL IDIOMA INGLES	87%

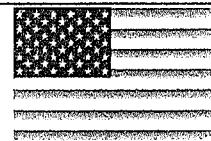
Manizales, octubre 29 de 2004


CARMEN TULIA ZULUAGA CORRALES
Director



UNO A UNO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO
Y EL DESARROLLO HUMANO
NIT. 810.004.195-7



Certificate of Proficiency in English

Certifies that

Jorge Mario Posada Orozco

Identified with Citizenship Card No. 10.268.606 of Manizales

took in this Institution the following courses in Pre-Advanced English

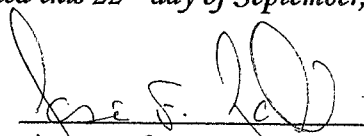
<i>Listening</i>	<i>30 Hours</i>
<i>Reading</i>	<i>30 Hours</i>
<i>Spoken Interactive</i>	<i>30 Hours</i>
<i>Spoken Production</i>	<i>30 Hours</i>
<i>Writing</i>	<i>30 Hours</i>

*And successfully passed the proficiency examination in English obtaining
the following results from zero to one hundred in one of the
Cambridge University Upper Intermediate and Advanced Tests:*

<i>Grammar, Vocabulary and Reading comprehension proficiency section:</i>	<i>85</i>
<i>Conversational proficiency:</i>	<i>87</i>
<i>Listening Section:</i>	<i><u>88</u></i>
<i>Average Score</i>	<i>86</i>

*and is ranked by this Institution in the level: C1 according to the
standards of the Common European Framework for the teaching of languages.*

signed this 22nd day of September, 2012

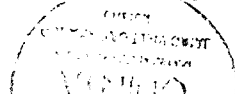

Academic Director

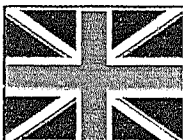


OnetoOne
English Academy

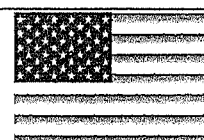


Resolución Ministerio de Educación Municipal No. 1042 del 14 de Agosto de 2012
Traductor Oficial Resolución 0499 del Ministerio del Interior y de Justicia
Calle 70 A No. 23B 34 Tel. (6) 887 4503 E-mail: onetoonocolombia@hotmail.com
Manizales – Caldas – Colombia





UNO A UNO



INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO
Y EL DESARROLLO HUMANO
NIT. 810.004.195-7

Certificado de Competencia en el Idioma Inglés

Certifica que

Jorge Mario Posada Orozco

Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 10.268.606 de Manizales

Tomó en esta Institución los siguientes cursos en Inglés Pre-Avanzado

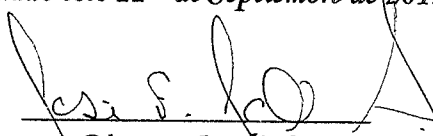
<i>Escucha</i>	<i>30 Horas</i>
<i>Lectura</i>	<i>30 Horas</i>
<i>Conversación Interactiva</i>	<i>30 Horas</i>
<i>Expresión Oral</i>	<i>30 Horas</i>
<i>Escritura</i>	<i>30 Horas</i>

*Y ha aprobado con éxito el examen de proficiencia en Inglés
Obteniendo los siguientes resultados de cero a cien en uno de los
Test de la Universidad de Cambridge Intermedio, Alto y Avanzado:*

<i>Sección de Gramática, Vocabulario y Comprensión Lectora:</i>	<i>85</i>
<i>Competencia Conversacional:</i>	<i>87</i>
<i>Sección de Escucha:</i>	<i>88</i>
<i>Puntuación Promedio</i>	<i>86</i>

*Y está calificado por esta Institución en el nivel: C1 de acuerdo al estándar
de Referencia del Marco Común Europeo para la enseñanza de los idiomas.*

Firmado este 22nd de Septiembre de 2012

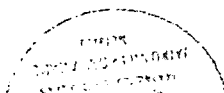

Director Académico



OnetoOne
English Academy



Resolución Ministerio de Educación Municipal No. 1042 del 14 de Agosto de 2012
Traductor Oficial Resolución 0499 del Ministerio del Interior y de Justicia
Calle 70 A No. 23B 34 Tel. (6) 887 4503 E-mail: onetoonocolombia@hotmail.com
Manizales – Caldas – Colombia





CORPORACION STARBUCKS FARMER SUPPORT CENTER COLOMBIA

NIT. 900.487.436-2

Edificio Andi Vía Magdalena 74 - 71 P-10

Tel: 8870213

Manizales, Caldas

CERTIFICA QUE

El Sr. Jorge Mario Posada Orozco, con domicilio en la ciudad de Manizales Tel. 3112043738, en calidad de proveedor nos presta servicios de profesor de inglés personalizado para cinco ejecutivos de la empresa desde el mes de septiembre del año 2017 hasta la fecha, cumpliendo satisfactoriamente con nuestras expectativas y necesidades.

Dicha certificación se expide a los 19 días del mes de febrero del 2018 a solicitud del interesado.

Atentamente,

Natalia.c.moz



Starbucks FSC Colombia
Nit. 900.487.436-2

Nathalia Andrea Cuellar Marquez

CARGO: Directora administrativa

C.C. 1.053.802.455

Construcción
Automoción
Industria



Manizales, Agosto 31 de 2017

CERTIFICACIÓN

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Por medio de la presente certifico, que el señor JORGE MARIO POSADA OROZCO identificado con Cédula de ciudadanía Número 10.268.606 de Manizales; presta sus servicios profesionales como formador en el Idioma Inglés, programa "INGLES PARA CONVERSAR" a los Funcionarios y Ejecutivos de la empresa, labor desempeñada desde el año 2013 y hasta la fecha con Buenos Resultados satisfactorios.

Se firma en la ciudad de Manizales a los 31 días del mes de Agosto de 2017

Cordialmente,

JIMMY WALTER VALENCIA GARCIA
Representante Legal Apoderado
C.C. 75.083.592 De Manizales
REHAU S.A.S

UNIVERSIDAD DE CALDAS
NIT. 890801063-0
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES
TECNOLOGIA EN FINANZAS
Registro Calificado Resolución Aprobada 7171 de 2007

Calle 65 No. 26-10 PBX: 8781500 - Telefax: 8781501
E-mail: ucaldas@ucaldas.edu.co - www.ucaldas.edu.co
Apartado Aéreo: 275 Manizales - Colombia

EL DIRECTOR DE LA TECNOLOGIA EN
FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD DE CALDAS,

HACE CONSTAR:

Que el Docente, **JORGE MARIO POSADA OROZCO** identificado con cedula de ciudadanía N° 10.268.606 de Manizales, labora en el programa desde el año 2003, hasta la fecha orientando la asignatura de inglés.

Demostrando un buen desempeño y responsabilidad en sus actividades.

La anterior constancia se firma en la ciudad de Manizales a los 29 días del mes de junio de 2009,



JORGE URIEL CASTRO NIETO
Director
Tecnología en Finanzas

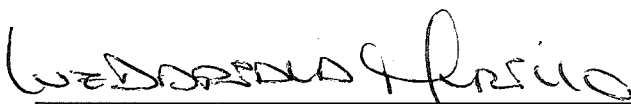
A QUIEN PUEDA INTERESAR

HAGO CONSTAR:

Que el señor **JORGE MARIO POSADA OROZCO** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 10.268.606 de Manizales, desde el mes de septiembre del 2003 me ha dictado clases de conversación personalizada en Inglés, se ha caracterizado por su cumplimiento y responsabilidad.

Es de anotar que me siento realmente satisfecha con los resultados conseguidos.

Para constancia se firma en Villamaría el 28 de Septiembre del 2006 a solicitud del interesado para su presentación a quien corresponda.



LUZ ADRIANA MURILLO PATIÑO

Gerente de Planeación y Compras

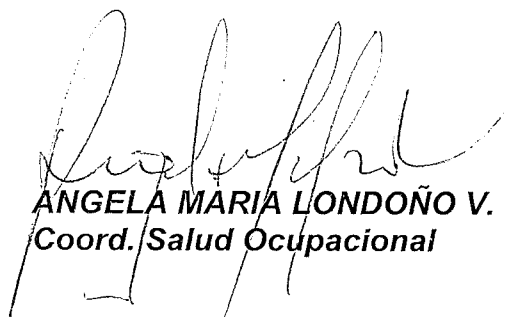
Cédula de Ciudadanía 30.303.023 de Manizales

**LA SUSCRITA COORDINADORA DE SALUD OCUPACIONAL DE
RAYOVAC - VARTA S.A.**

HACE CONSTAR:

Que el señor **JORGE MARIO POSADA OROZCO** identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.268.606 de Manizales, desde el mes de septiembre de 2003 dicta clases de conversación personalizada en Inglés para el personal de la compañía, con unos honorarios mensuales promedio de UN MILLON DE PESOS M.CTE. (\$1.000.000.00)

Para constancia se firma en Villamaría el 25 de junio de 2008 solicitud del interesado, para su presentación ante quien corresponda.



ANGELA MARIA LONDOÑO V.
Coord. Salud Ocupacional



LA SUBGERENCIA DE TALENTO HUMANO DE ADYLOG S.A.

HACE CONSTAR

Que, el señor JORGE MARIO POSADA OROZCO identificado con cédula de ciudadanía 10.268.606 de Manizales, tuvo contrato de prestación de servicios donde dictó clases personalizadas de Inglés para conversar a 6 ejecutivos de la empresa, desde el 15 de enero de 2008 al 30 de noviembre de 2009 con una contraprestación de \$1.350.000 mensuales.

Esta constancia se expide el 24 de febrero de 2010 en la ciudad de Manizales.


DEBORA CRISTINA ECHEVERRI BUENO

Luz Estella V.



Manizales, 06 de abril de 2010

LA DIRECTORA DE GESTION HUMANA-

HACE CONSTAR:

Que el Señor JORGE MARIO POSADA OROZCO con Cédula de Ciudadanía 10.268.606, dictó clases de inglés personalizadas para conversar a 5 (cinco) ejecutivos de la Empresa, desde el 15 de noviembre de 2008 al 15 de noviembre de 2009.

Se expide para la Universidad de Caldas.



MARIA TERESA MARTINEZ RODRIGUEZ

Yarledy Blandón Ramírez.

SIDERURGICA DE CALDAS S.A.
"ACASA"
NIT 900.174.468-4
GH-394

HACE CONSTAR:

Que el (la) señor(a) **JORGE MARIO POSADA OROZCO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 10.268.606 de Manizales, prestó sus servicios al personal administrativo como instructor de Inglés como segunda lengua de manera personalizada. Durante el periodo de 15 de enero hasta el 30 de noviembre de 2006.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado.

Manizales a los 7 días del mes de abril de 2010


Gloria Elvira Fernandez C.
GLORIA ELVIRA FERNANDEZ C.
Coordinadora de Gestión Humana



EL DIRECTOR DE GESTION HUMANA

DE

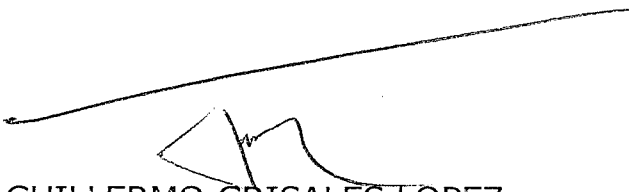
PASSIFLORA COLOMBIANA S.A.

NIT: 800.037.527-1

HACE CONSTAR

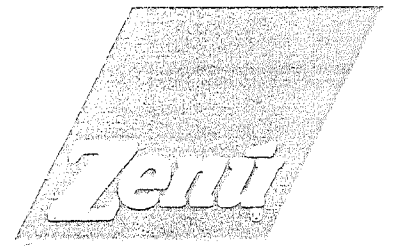
Que el(a) señor(a) JORGE MARIO POSADA OROZCO, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.268.606 de Manizales, prestó sus servicios a esta Compañía entre el 2001 – 2002 y segundo semestre del 2004, realizando las siguientes funciones: Clases de inglés a personal de La Compañía como segunda lengua, entrevista en inglés para selección de profesionales y como interprete con técnicos extranjeros.

Se expide a petición del interesado, el día 22 de Abril de 2005 en el municipio de Chinchiná, para trámites personales.


GUILLERMO GRISALES LOPEZ
Director Gestión Humana

Ana J. Osorio



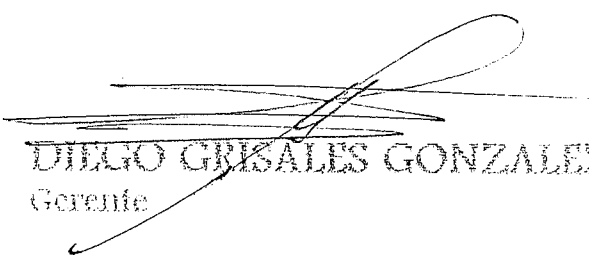


EL GERENTE DE LA AGENCIA ZENÚ FERRERA

HACE CONSTAR :

Que el señor JORGE MARIO ROSADA OROZCO, identificado con cédula de ciudadanía 10.268.606 de Manizales, prestó bajo la modalidad de honorarios sus servicios a nuestra Compañía como profesor dictando clases de "Inglés para conversar" a los Gerentes de Noel y Zenú de esta ciudad durante todo el año 1997.

Este certificado se expide a solicitud del interesado a los trece días del mes de julio de 1998.



DIEGO GRISALES GONZALEZ
Gerente



PERSONERIA JURIDICA MEDIANTE RESOLUCION No. 1377 DE JUNIO 11
DE 1968, OTORGADA POR LA GOBERNACION DE RISARALDA
NIT. 891.400.803-7

LA SECRETARIA GENERAL DEL CENTRO COLOMBO AMERICANO

CERTIFICA:

Que JORGE MARIO POSADA OROZCO, identificado con cédula de ciudadanía número 10.268.606 de Manizales, laboró en el Centro Colombo Americano de Pereira, como profesor catedrático desde enero hasta junio de 1997.

Jorge Mario presentó todos los documentos requeridos y tomó el examen Michigan como requisito para ingresar a dicho Centro.

Pereira, 15 de julio de 1998

Centro Colombo Americano

YAMIL AMPARO ARDILA